



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES REALIZADAS ENTRE EL 20.04.2012 Y 07.05.2013 EN DESARROLLO DEL EJE PRIORITARIO 4 DEL FONDO EUROPEO DE PESCA Y FORMACIÓN DE GRUPOS DE ACCIÓN COSTERA, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-2066]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-2066, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones realizadas entre el 20.04.2012 y 07.05.2013 en desarrollo del Eje prioritario 4 del Fondo Europeo de Pesca y formación de Grupos de acción costera.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2066]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Actuaciones realizadas entre el 20 de abril de 2012 y la fecha de este escrito en desarrollo del Eje prioritario 4 del Fondo Europeo de Pesca y formación de Grupos de acción costera de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En Santander, a 7 de mayo de 2013

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Diputada G.P. Socialista."